



SIGUIENDO EL CONFLICTO: hechos y análisis de la semana

Número 4 / Febrero 25 - Marzo 4, 2005

La Resbalosa

Lo único claro en los crímenes de Apartadó es que todo es confuso. Sin embargo, las “lógicas de terror” detrás de los hechos y el lugar donde ocurrieron pueden dar pistas para su esclarecimiento.

- El 21 de febrero fueron asesinados de forma brutal en las veredas de Mulatos y la Resbalosa, en límites entre Antioquia y Córdoba, tres niños y cinco adultos. Entre los muertos se encuentra un líder de la comunidad de paz de San José de Apartadó, Luis Eduardo Guerra, su mujer, Deyamira Aleiza, y su hijo Déiner, de 11 años; Alfonso Bolívar, su esposa Sandra, y sus dos hijos, Natalia, de 4 años, y Santiago, de 18 meses, y Alejandro Pérez.
- El episodio es en extremo confuso. La cronología de los hechos parece ser la siguiente: alrededor del lunes 21 de febrero son asesinadas estas personas; campesinos de la zona informan a la comunidad paz, que decide emprender una marcha en su búsqueda el viernes 25 con alrededor de cien personas. En La Resbalosa encuentran una fosa común con los cuerpos mutilados de la familia Bolívar; horas más tarde, en Mulatos, encuentran los cuerpos de Guerra, su señora y su hijo, expuestos a la intemperie. Parte del grupo permanece al lado de los cuerpos. El sábado 26 aparecen tropas de la Brigada XVII y sólo hasta el domingo 27 la Fiscalía hace el levantamiento.
- Las veredas se encuentran a más de siete horas a pie de la comunidad de paz, en las estribaciones de la Serranía del Abibe. Es un territorio de control histórico del frente 5 de las FARC (Bloque José María Córdoba) y un importante corredor estratégico que une al frente 5 con el 58 y le permite al José María Córdoba bajar al mar. Ni siquiera en las épocas más agueridas de las ACCU en Córdoba y Urabá estuvo bajo control paramilitar. Por otra parte, hay testimonios de operaciones de la Brigada XVII en las últimas semanas en la región, aunque la Brigada afirma que en el momento de los hechos sus tropas no estaban cerca del lugar de los hechos.
- Luis Eduardo Guerra gozaba de reconocimiento internacional y había representado a la comunidad en su interlocución con el gobierno colombiano y el cuerpo diplomático. Guerra tuvo que salir hace más de dos años de San José de Apartadó por

amenazas y había regresado en el 2004.

- Algunas ONG, el sacerdote Javier Giraldo y la ex alcaldesa de Apartadó han señalado públicamente a miembros de las Brigadas XI y XVII como presuntos autores. El Ministro de Defensa y la Brigada XVII han rechazado enfáticamente estas versiones y sindicaron a su vez a las FARC.
- La comunidad de paz de San José está bajo medidas cautelares de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. El próximo 14 de marzo la Corte pasará revista al cumplimiento de estas medidas por parte del Estado.
- El 2 de marzo, a las 5 de la tarde, una comitiva de cuatro fiscales, un delegado de la Defensoría y dos procuradores enviados desde Bogotá fue atacada cuando regresaba hacia Apartadó después de haber recogido testimonios de habitantes de la zona. Hay versiones encontradas sobre cómo y dónde ocurrieron los hechos. No hay indicios sobre su autor. Se dice que los atacantes lanzaron un rocket. Un policía quedó gravemente herido y posteriormente murió.

Análisis:

- Los hechos de La Resbalosa y Mulatos contienen todos los elementos para convertirse en un hito del conflicto colombiano. No sólo por su gravedad, sino porque combinan, como pocos, diferentes niveles de complejidad: sobre el substrato de la vieja guerra de Urabá se entrecruzan las nuevas dinámicas de los grupos armados, a las que se suman una serie de actores externos con intereses propios. Su esclarecimiento es por ello de importancia no sólo para la justicia, sino también para la comprensión del conflicto. Ante la poca fiabilidad de la evidencia, sólo cabe un análisis preliminar, utilizando dos criterios: la naturaleza de los crímenes y el control territorial.
- Los estudiosos de las masacres (Jaques Semelin) han demostrado que, para producirse, éstas requieren que exista un imaginario con una fuerte polaridad “nosotros”-“ellos” / “amigo”-“enemigo”. Asesinatos de esa brutalidad son una reafirmación de la identidad propia y una negación del otro. Dentro de esa lógica, también pueden ser un llamado al orden. A la vez responden a lógicas “racionales”, como son el control del territorio y la sumisión de la población con el terror.

- El “territorio” en este caso comprende dos espacios diferentes: el lugar de los hechos y la comunidad de paz a la que pertenecían los muertos. El primero -la serranía- es de control histórico y de gran valor estratégico para las FARC. Varios reportajes (*Semana*, *El Tiempo*, *El Colombiano*) concuerdan en señalar que las FARC al parecer también controlan la comunidad de San José. La prohibición del consumo de licor que menciona la prensa es un intento típico de ejercer un férreo control social.
- La pregunta es: ¿Quién cumple con los criterios anteriores? A pesar de las acusaciones y de la hipótesis de algunos que ven en estos asesinatos una venganza de unidades de la Brigada XVII contra el frente 5 por las muertes de Mutatá (ver Boletín 2), la sed de venganza de por sí no parece suficiente para construir el imaginario de “polaridad” que permite la brutalidad de La Resbalosa y Mulatos.
- Tanto las FARC como los paramilitares sí los cumplen. De ahí la dificultad del análisis. Las FARC han dado suficientes muestras de su potencial “polpotiano”, producto de su aislamiento rural. Informantes del Ejército dijeron a la prensa que Guerra quería abandonar la comunidad de paz. Su muerte sería entonces un mecanismo para “disciplinar” a la comunidad y recordarle quién es la “autoridad”. La muerte de Bolívar también respondería a lógica de disciplinar a su propia gente, si es cierto, como afirman las Fuerzas Militares, que *“el señor Alfonso Bolívar Turbequia estaba siendo acusado por las FARC de haber servido como informante a las tropas”* en un operativo reciente contra un miliciano del frente 5.
- El problema con esta interpretación, incluso suponiendo que la versión del informante fuera fiable, es que los asesinos de Guerra, al dejar su cuerpo expuesto, claramente querían “marcar territorio”, no sólo asesinarlo. Y las FARC no necesitan marcar un territorio que es suyo. A menos que quisieran pretender que el crimen lo cometieron otros.
- Los paramilitares por su parte sí tendrían interés, luego de la desmovilización del Bloque Bananeros, en enviar un mensaje a las FARC: “no se bajen de donde están”. Y de paso mandar un mensaje a la comunidad de paz sobre su supuesta tolerancia con las FARC. Las masacres paramilitares siempre han cumplido esa función de “cercar” territorio (cf. el círculo de masacres alrededor de los Montes de María). Tanto *El Colombiano* como *Semana* señalan que un grupo paramilitar que se hace llamar “Héroes de Tolová” (¿reducto “de seguridad” del Bloque Bananeros?) actúa en la región.
- Es cierto que los paramilitares se encuentran en un punto crítico de un proceso de paz que puede fracasar por falta de legitimidad. Revivir su historia de hechos de sangre podría herir de muerte el proceso. Pero también es cierto que no están menos preocupados por la seguridad de las zonas bajo su control. Jorge 40, comandante del Bloque Norte de las AUC, afirma que no están dispuestos a dejar sus zonas *“abandonándolas, como si escapáramos a la responsabilidad construida a lo largo de estos años”*.

- La hipótesis más probable entonces es la que sugiere *Semana*: que la muerte de Guerra haya sido obra de los paramilitares y la de Bolívar de las FARC (en retaliación por ser informante). La pregunta que queda es si un pequeño grupo paramilitar podría entrar al patio trasero de las FARC sin que lo notara el Ejército. Pero mientras no haya una investigación judicial que recoja la evidencia, todo lo anterior es especulación.

El conflicto internacional

- El presidente Uribe firmó la extradición a Estados Unidos de ‘Sonia’, 48 horas después de que la Corte Suprema de Justicia diera su aval. ‘Sonia’, figura dentro del orden de batalla de las FARC como jefe de finanzas del Bloque Sur, con centro de operaciones en la inspección de Peñas Coloradas (Caquetá), donde fue capturada el 9 de febrero del 2004¹ (febrero 24).¹
- El gobierno venezolano confirmó la captura en un operativo policial antisequestro en el estado de Bolívar de “El Chigüiro”, tercero al mando del Frente 16, que encabeza “El Negro Acacio” y opera en Vichada y Guainía. Junto a Patiño fueron detenidos otros tres supuestos miembros de las FARC con 600 kilos de cocaína. Venezuela se declaró dispuesta a extraditar a Colombia a alias “Chigüiro”, en tanto que *El Universal* de Caracas, informó que “El Chigüiro” posee cédula venezolana (febrero 25).²
- Diez guerrilleros del frente 48 de las FARC fueron capturados en Quito en una operación conjunta con la policía colombiana. Siete se encontraban en clínicas clandestinas en recuperación por heridas de armas de fuego y explosivos, informó a “La W” el general Jorge Daniel Castro, director de la Policía Nacional (febrero 24).
- *Le Monde* confirmó que hay comunicación directa entre el gobierno de Francia y las FARC para lograr la liberación de Ingrid Betancourt, quién el 23 de febrero cumplió tres años de secuestro (febrero 25 y 26).³ Dos días después Raúl Reyes aseguró en una entrevista a *Le Figaro* que los secuestrados políticos se encuentran en buen estado de salud, y reiteró las condiciones para un acuerdo: despeje de dos municipios del Valle y libertad para todos los presos de esa organización, incluido el ya extraditado “Simón Trinidad”, “Sonia” y “Rodrigo Granda” (febrero 28).⁴
- Ese mismo día, en un comunicado fechado febrero 25, las FARC confirmaron esas condiciones: el despeje de dos municipios del Valle (Pradera y Florida) y la liberación de los presos. Aprovechan para criticar el proyecto de ley de Justicia y Paz y para rechazar *“el intento de equiparar la razón de ser de la insurgencia, constituida en la oposición política armada contra el Estado, con las bandas de mercenarios al servicio de los intereses de la oligarquía y su Régimen gobernante.”* Y repiten sus condiciones para una negociación: *“Los futuros diálogos del nuevo Gobierno con las FARC-EP hacia la búsqueda de la paz definitiva y duradera estarán precedidos del*

reconocimiento de nuestra condición de organización política revolucionaria armada del pueblo, por fuera de las leyes del Régimen gobernante, donde los acuerdos deberán ser ratificados por medio de una Asamblea Nacional Constituyente”.

Análisis:

- Las actividades internacionales de las FARC se dividen en tres: la búsqueda de apoyo político; el establecimiento de redes de abastecimiento logístico y de puntos de descanso y recuperación en los países vecinos; y la comercialización de la droga. Los tres elementos son el “enganche” internacional de las FARC. Hasta ahora lo político y lo logístico-comercial marchaban por rieles distintos. Los hechos de esta semana demuestran que cada vez será más difícil mantenerlos separados.
- La diligencia en la firma del Presidente autorizando la extradición de Sonia parece dejar en claro no solo la determinación del Ejecutivo, sino el riesgo que implica mantener a “Sonia” en el país. A las FARC evidentemente les preocupa que miembros de su organización puedan comprometerlos con el negocio del narcotráfico en un proceso judicial en los Estados Unidos. Se rumora que la misma Sonia, consciente de ello, estaba preocupada por su propia seguridad.
- Lo nuevo en esta ocasión es la decisión de poner la liberación de los “extraditados” en la lista de condiciones para realizar un acuerdo humanitario. Las afirmaciones de Raúl Reyes y el comunicado del 25 de febrero causaron desilusión entre los familiares de los secuestrados. Consideran naturalmente que es poco probable que los Estados Unidos accedan a participar en un intercambio de ese tipo. El problema del acuerdo se saldría así de las manos del Gobierno.
- La estrategia de las FARC no debe sorprender. Desafortunadamente, es muy poco probable que un acuerdo humanitario ocurra en el corto plazo, puesto que el cascabel del acuerdo es prácticamente lo único que las FARC pueden agitar en

estos momentos para mantener una presencia y tener un respiro internacional. Perder este espacio político cuando se ha truncado su desarrollo militar no les resulta provechoso en su situación actual.

- En todo caso, queda en evidencia la preocupación de las FARC con la justicia internacional, llámese extradición, o justicia, verdad y reparación. El de ‘Chigüiro’ es un caso ejemplar. Se trata de un comandante de “tercera generación” (la que sigue a la de Marulanda y a la de Jojoy), tercero al mando del frente 16, tal vez el frente más involucrado en el intercambio de coca por armas (recuérdese el caso del narcotraficante brasileiro Fernandinho, capturado en el 2001 en la Operación Gato Negro) y boca de entrada al corredor logístico que de la frontera con Venezuela atraviesa el Bloque oriental hasta la serranía de la

Macarena. La Fiscalía acusa a “Chigüiro” del secuestro y asesinato de los misioneros estadounidenses Stephen Everet Welsh y Timothy John Van Dike, en 1995. En Colombia tiene vigentes 15 órdenes de captura, mientras que INTERPOL lo solicita por delitos de terrorismo, narcotráfico y robo de aeronaves en Venezuela.

- El caso de “Chigüiro” no es sólo en una prueba interesante de la voluntad del gobierno del Presidente Chávez de acatar las reglas del juego internacional luego del caso Granda. Una eventual extradición a Estados Unidos añadiría a la preocupación de las FARC con la justicia internacional.
- Todo ello explica su sorprendente mención de las condiciones para iniciar un diálogo, sobre las cuales desde el 2002 no se pronunciaban: el “reconocimiento de [su] condición de organización política revolucionaria armada del pueblo”. Todo parece indicar que el soplo de la justicia internacional no sólo la sienten los paramilitares. La estrategia de ambos grupos en cualquier caso es la misma (ver Boletín 3): insistir en lo político y rechazar lo jurídico.

1 Boletín de prensa No. 65 Fiscalía General de la Nación.

2 El Universal, “[Jefe Guerrillero está inscrito en el registro electoral](#)”, febrero 25 de 2005.

3 Le Monde, “[La France a ouvert des négociations directes avec la guérilla colombienne](#)”, febrero 25 de 2005, y “Paris serait en contact avec les FARC pour libérer Ingrid Betancourt”, febrero 26 de 2005. (edición electrónica)

4 Le Figaro, “[Les FARC: Ingrid Betancourt est en bonne santé](#)”, febrero 28 de 2005 (edición electrónica)